**BES- Beca Mejores Estudiantes**

La Beca para los mejores Estudiantes está destinada a aquellos que han tenido un desempeño destacado en la escuela media y sean residentes con domicilio en el Partido de Pinamar, en el Partido de Villa Gesell, en el Partido de General Madariaga o en el Partido de la Costa.

El postulante deberá documentar mediante carta firmada por la máxima autoridad del colegio que, al momento de la postulación, se encuentra entre los 5 mejores promedios de la promoción 2023 de su colegio.

Cubre el 50% de las cuotas, matrícula y derecho de admisión. El cumplimiento de los requisitos no implica el otorgamiento de la beca. La aprobación del beneficio estará a cargo de la Universidad.

La beca se otorga por un año con posibilidad de renovación.

La Beca es para todas las carreras de grado, tecnicaturas y la doble y titulación Lic. en Diseño Gráfico y Lic. en Multimedia e Interacción, con la excepción de las restantes dobles titulaciones, Tecnicatura en Arte Culinario, Tecnicatura en Turismo y Hotelería y Lic. en Turismo y Hotelería.

**Procedimiento para ingresantes en marzo 2024:**

El aspirante a obtener una BES deberá:

1. Inscribirse en la carrera y/o tecnicaturas de la Sede UADE Costa. **NO DEBE ABONAR EL DERECHO DE ADMISIÓN AL INSCRIBIRSE.**
2. Ser admitido por el Director de Carrera, antes del **20/10/2023.**
3. Deberá realizar obligatoriamente el curso de ingreso, rendir el examen del curso y aprobar los exámenes de admisión en el llamado de diciembre como última instancia, sin posibilidad de recuperatorio. No rendir el test autodiagnóstico.
4. Contar con el archivo “Formulario de solicitud de Beca para Mejores Estudiantes - Ingresantes” para poder completarlo y firmarlo. Luego deberá crear un archivo digital (Escaneándolo o fotografiándolo).
5. Reunir la documentación indicada en el formulario de solicitud, en formato digital y renombrar cada archivo con su número de legajo, guion y tipo de documentación (Ej: 1234567-formulariodesolicitud).
6. Una vez reunida toda la documentación, con los archivos organizados, deberá solicitar un número de trámite a [becas@uade.edu.ar](mailto:becas@uade.edu.ar) indicando: Legajo, apellido, nombres, beca a la que se postula (Beca para Mejores Estudiantes, en este caso) y además aclarar si es una solicitud para ingreso a primer año o una renovación.
7. La Oficina de Becas le asignará un número de trámite y se lo informará por mail. Posteriormente recibirá por mail un link que lo llevará hacia un formulario on line para hacer la postulación a la beca.
8. Realizar la postulación a la beca en forma on line, presentando el formulario de solicitud de beca, con toda la documentación requerida en el mismo, **desde el 07/08/2023 al 20/10/2023.**
9. En ningún caso se recibirá documentación fuera de término.

La beca se otorgará por un año, debiendo el becario solicitar la renovación en el mes de noviembre de cada año, en las fechas establecidas por la Oficina de Becas. Su vigencia se mantendrá por los años que dure el plan de estudios de la carrera elegida.

**Procedimiento para la postulación On Line:**

1. Ingresar al link provisto por becas
2. Completar los campos: Número de trámite, Número de legajo, Apellido, Nombres, Teléfono particular, Teléfono celular, e-mail de UADE.
3. Cargar los archivos del formulario de solicitud, documentación y cartas en los grupos correspondientes, según se indica en el formulario de solicitud.
4. **Antes del 29/12/2023 deberá ingresar nuevamente al link, completar los campos: Número de trámite, Número de legajo, Apellido, Nombres, Teléfono particular, Teléfono celular, e-mail de UADE y cargar el boletín completo del último año del secundario, en el grupo “Documentación académica”. Este es el último paso para completar la postulación.**

**Requisitos de Otorgamiento:**

1. Inscribirse y ser admitido por el Director de Carrera.
2. Ser argentino nativo o naturalizado con residencia permanente en el país.
3. No tener más de 21 años, al momento de la postulación. Puede darse excepción justificada.
4. Estar cursando el último año del nivel medio al momento de solicitar la beca.
5. Ser uno de los 5 mejores promedios de **la promoción 2023 del su colegio**.
6. Tener un promedio general de 7 puntos o más en los últimos 3 (tres) años, incluyendo el último año del nivel medio, aunque este no esté completo, al momento de solicitar la beca. Podrá darse excepción para el ciclo lectivo 2021, si no cuenta con nota numérica.
7. Haber aprobado todas las materias al cierre del ciclo lectivo, sin llevarse materias previas a ninguna instancia.
8. No haber tenido ninguna clase de sanción disciplinaria, durante los estudios del nivel medio.
9. Inscribirse por pack o por asignaturas individuales, respetando la cantidad de materias de cada periodo, de acuerdo con el plan de estudios.
10. Presentar un aval del Rector o máxima autoridad del colegio donde se consigne la trayectoria escolar, el rendimiento académico del alumno y se especifique que el alumno posee uno de los 5 mejores promedios de **la promoción 2023 del colegio**.
11. La postulación definitiva del interesado se completará con la entrega de las notas del último trimestre (Boletín completo), antes **del 29/12/2023.**
12. **Deberá realizar obligatoriamente el curso de ingreso, rendir el examen del curso y aprobar los exámenes de admisión en el llamado de diciembre como última instancia, sin posibilidad de recuperatorio. No rendir el test autodiagnóstico**.
13. **Los** **postulantes que resulten beneficiados con becas deberán prestar colaboración en la Universidad, guardando en todo momento estricta confidencialidad y reserva en el tratamiento de la información, datos y archivos a los que tenga acceso y adoptando todas aquellas precauciones y/o medidas que resulten necesarias para evitar que terceros no autorizados tomen conocimiento total o parcial de las mismas.**

**Requisitos de Renovación:**

1. Cumplir con el proceso de postulación y presentación on line de la documentación en formato digital.
2. Tener un promedio general y del año inmediato anterior, en el periodo **enero/diciembre de 2024**, mayor o igual a 7 (siete) puntos.
3. Haber cursado y aprobado con nota final un mínimo de 8 materias en el periodo **enero/diciembre de 2024.**
4. Continuar cursando por pack o por asignaturas individuales, respetando la cantidad de materias de cada periodo, de acuerdo con el plan de estudios.
5. No haber tenido sanción alguna. A la hora de revisar la situación disciplinaria del alumno, serán tolerables hasta 3 suspensiones por retrasos menores en la devolución de libros de la Biblioteca (se tendrán en cuenta las fechas, no las unidades de los libros).
6. No existir situación de litigio entre UADE y el alumno como así tampoco del alumno hacia UADE.
7. No tener deuda con la Universidad.
8. **Los** **postulantes que resulten beneficiados con becas deberán prestar colaboración en la Universidad, guardando en todo momento estricta confidencialidad y reserva en el tratamiento de la información, datos y archivos a los que tenga acceso y adoptando todas aquellas precauciones y/o medidas que resulten necesarias para evitar que terceros no autorizados tomen conocimiento total o parcial de las mismas.**

**Nota Importante:**

* Materias recursadas: No las cubre.
* MRI (Materias regulares intensivas): No la cubre.
* Materias de verano: No las cubre.
* Cambio de carrera: El alumno al cambiar de carrera, pierde el beneficio (se evaluarán los casos de carreras con 1er año en común).
* Las solicitudes deberán ser presentadas en forma completa, en caso de incongruencia o documentación incompleta, el trámite se dará por denegado.
* La beca tiene un plazo máximo de duración de 5 años, siempre y cuando se mantengan los requisitos de renovación durante dicho período. Una vez finalizado el plazo, el alumno deberá abonar el 100% de los aranceles para continuar cursando. En caso de discontinuar la cursada o no renovar la beca, el alumno pierde la beca.
* En el caso de que haya mayor cantidad de postulantes de los indicados por el cupo, que cumplan con todos los requisitos en el ingreso, se otorgarán las becas a los 10 alumnos que tengan mejor promedio general, tomando como referencia los últimos tres años de la escuela secundaria.
* **Las Becas son para todas las carreras de grado, tecnicaturas y la doble y titulación Lic. en Diseño Gráfico y Lic. en Multimedia e Interacción, con la excepción de las restantes dobles titulaciones, Tecnicatura en Arte Culinario, Tecnicatura en Turismo y Hotelería y Lic. en Turismo y Hotelería.**